



CONVOCATORIA

De los Artesanos Tradicionales y Artistas Populares del Cantón.

Con el fin de dar cumplimiento a la **Ordenanza Conmemorativa de la Independencia del Cantón Ambato, "SOL DE NOVIEMBRE"**, en el Título III Actos Especiales De Reconocimientos, Capítulo 1. De Los Artesanos Tradicionales y Artistas Populares Del Cantón.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, **invita a las personas naturales, nacidas o residentes por al menos cuatro años en el cantón Ambato, y que a través de su trayectoria artesanal y artística hayan sobresalido.**

Las personas reconocidas podrán ser tomadas en consideración en los eventos artísticos organizados por el órgano administrativo de Cultura del GAD Municipalidad de Ambato; y, al artesano reconocido se le asignará un puesto en forma gratuita en la siguiente feria de finados, organizada por el GAD Municipalidad de Ambato.

Para la postulación se debe presentar:

- Oficio en hoja membretada dirigido a la Alcaldesa de Ambato.
- Hoja de vida del Artista Popular o Artesano Tradicional.
- Documentos de sustento de trayectoria, reconocimientos y/o logros.

La recepción de las carpetas que tengan los documentos de los postulantes será en la secretaría de la Dirección de Cultura y Turismo -Centro Cultural Eugenia Mera (calles Rocafuerte entre Martínez y Lalama), **desde el 31 de agosto hasta el 02 de octubre de 2026, en el horario de 08h00 a 16h30.**



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO